

Ministerio de Salud Pública

Dirección General de Coordinación

VISTO: el llamado a Licitación Pública N° 31/2021, efectuado por el Departamento de Compras y Suministros, para la “Contratación de Servicio de Limpieza y Tareas Asociadas para las Dependencias de las Direcciones Departamentales de Salud”;

RESULTANDO: que se obtuvieron varias ofertas de diferentes firmas de plaza;

CONSIDERANDO: I) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones designada para actuar en el presente llamado, luego del estudio de las ofertas presentadas, en base a precio, antecedentes positivos con la Administración Pública y antecedentes en el RUPE, la citada Comisión, entiende conveniente adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

Dirección Departamental de Salud de Artigas – Artigas- sita en Garzón N° 272- firma Peñalva Islas Pedro Alberto – valor hora \$ 337,11 (pesos uruguayos trescientos treinta y siete con 11/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 262.946,00 (pesos uruguayos doscientos sesenta y dos mil novecientos cuarenta y seis con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Canelones- Las Piedras- sita en Pilar Cabrera N° 564 – firma Mirla S.R.L- valor hora \$ 309,64 (pesos uruguayos trescientos nueve con 64/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 241.519,00 (pesos uruguayos doscientos cuarenta y un mil quinientos diecinueve con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Canelones-Ciudad De La_Costa- sita en General Alvear, manzana 16, solar 6, San José de Carrasco- firma Mirla S.R.L – valor hora de \$ 319,64 (pesos uruguayos trescientos diecinueve con 64/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 249.319,00 (pesos uruguayos doscientos cuarenta y nueve mil trescientos diecinueve con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Cerro Largo –Melo – sita en Wilson Ferreira Aldunate N° 799 - firma González Moura S.R.L- valor hora \$ 296,46 (pesos uruguayos doscientos noventa y seis con 46/00) IVA incluido, *costo anual por 15 hs semanales \$ 231.239,00* (pesos uruguayos doscientos treinta y un mil doscientos treinta y nueve con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Colonia- Colonia del Sacramento- sita en Arq. M. Odriozola N° 469- firma DIMAN 94 S.A.S- valor hora de \$ 340,38 (pesos uruguayos trescientos cuarenta con 38/00) IVA incluido, *costo anual por 15 hs semanales \$ 265.496,00* (pesos uruguayos doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos noventa y seis con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Durazno- Durazno- sita en Galarza s/n y San Martín- firma Peñalva Islas Pedro Alberto- valor hora de \$ 337,11 (pesos uruguayos trescientos treinta y siete con 11/00) IVA incluido, *costo anual por 15 hs semanales \$ 262.946,00* (pesos uruguayos doscientos sesenta y dos mil novecientos cuarenta y seis con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Flores – Trinidad – sita en 18 de Julio N° 645 –firma DIMAN 94 S.A.S – valor hora de \$ 335,50 (pesos uruguayos trescientos treinta y cinco con 50/00) IVA incluido, *costo anual por 15 hs semanales \$ 261.690,00* (pesos uruguayos doscientos sesenta y un mil seiscientos noventa con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Florida –Florida- sita en Cardozo N° 379 – firma DIMAN 94 S.A.S – valor hora de \$ 335,50 (pesos uruguayos trescientos treinta y cinco con 50/00) IVA incluido, *costo anual por 15 hs semanales \$ 261.690,00* (pesos uruguayos doscientos sesenta y un mil seiscientos noventa con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Lavalleja- Minas- sita en 18 de Julio N° 878- firma Tonbel S.R.L- valor hora de \$ 305,00 (pesos uruguayos trescientos cinco con 00/00) IVA incluido, *costo anual por 15 hs semanales \$ 237.900,00* (pesos uruguayos doscientos treinta y siete mil novecientos con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Maldonado-Maldonado- sita en 18 de Julio esq. Ledesma- firma Enriquez Techera Oscar Daniel- valor hora de \$ 278,00 (pesos uruguayos doscientos setenta y ocho con 00/00) IVA incluido,

costo anual por 15 hs semanales \$ 216.840,00 (pesos uruguayos doscientos dieciséis mil ochocientos cuarenta con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Paysandú-Paysandú- sita en Ituzaingó N° 1082- firma Elías Ana Beatriz- valor hora de \$ 341,60 (pesos uruguayos trescientos cuarenta y uno con 60/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 266.448,00 (pesos uruguayos doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Río Negro – Fray Bentos – sita en Zorrilla N° 1049 – firma Peñalva Islas Pedro Alberto – valor hora de \$ 322,08 (pesos uruguayos trescientos veintidós con 08/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 251.222,00 (pesos uruguayos doscientos cincuenta y un mil doscientos veintidós con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Rivera- Rivera- sita en Dr. Dalcy Perdomo N° 1090- firma Peñalva Islas Pedro Alberto- valor hora de \$ 338,09 (pesos uruguayos trescientos treinta y ocho con 09/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 263.710,00 (pesos uruguayos doscientos sesenta y tres mil setecientos diez con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Rocha –Rocha- sita en Gral. Artigas N° 194 - firma Rocha Pereira Ana – valor hora \$ 220,00 (pesos uruguayos doscientos veinte con 00/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 171.600,00 (pesos uruguayos ciento setenta y un mil seiscientos con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Salto-Salto- sita en Uruguay N° 364- firma Elías Ana Beatriz- valor hora de \$ 276,94 (pesos uruguayos doscientos setenta y seis con 94/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 216.013,00 (pesos uruguayos doscientos dieciséis mil trece con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de San José – San José de Mayo – sita en Ituzaingó N° 474 - firma DIMAN 94 S.A.S – valor hora de \$ 346,48 (pesos uruguayos trescientos cuarenta y seis con 48/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 270.254,00 (pesos uruguayos doscientos setenta mil doscientos cincuenta y cuatro con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Soriano – Mercedes – sita en Florencio Sánchez N° 738 - firma DIMAN 94 S.A.S – valor hora de \$ 335,50 (pesos

uruguayos trescientos treinta y cinco con 50/00) IVA incluido, *costo anual por 15 hs semanales \$ 261.690,00* (pesos uruguayos doscientos sesenta y un mil seiscientos noventa con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Tacuarembó- Tacuarembó- sita en 18 de Julio N° 358- firma Cooperativa Social Mujeres Unidas Tacuarembó- valor hora de \$ 281,00 (pesos uruguayos doscientos ochenta y uno con 00/00) IVA incluido, *costo anual por 15 hs semanales \$ 219.180,00* (pesos uruguayos doscientos diecinueve mil ciento ochenta con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Treinta y Tres – Treinta y Tres- sita en Manuel Meléndez N° 1024 - firma Cooperativa Social de Acompañamiento, Limpieza y Enfermería – valor hora \$ 178,00 (pesos uruguayos ciento setenta y ocho con 00/00) IVA incluido, *costo anual por 15 hs semanales \$ 138.840,00* (pesos uruguayos ciento treinta y ocho mil ochocientos cuarenta con 00/100);

III) que dicha contratación se realizará por el término de 12 (doce) meses a partir del mes siguiente a la recepción de la Orden de Compra emitida por el Departamento de Compras y Suministro (notificación firme), pudiendo prorrogarse por períodos iguales, de existir conformidad escrita de ambas partes, con un máximo de hasta una (1) prórroga;

IV) que la erogación de referencia se atenderá con cargo a la Unidad Ejecutora 106 – “Dirección General de Coordinación”, Programa 441, la que asciende a un monto total anual de \$ 4.550.543 (pesos uruguayos cuatro millones quinientos cincuenta mil quinientos cuarenta y tres con 00/00), correspondiente a 15 horas semanales de servicio para cada Dirección Departamental de Salud;

V) que en el presente año se ejecutará la suma de hasta \$393.797,00 (pesos uruguayos trescientos noventa y tres mil setecientos noventa y siete con 00/100), IVA incluido y la suma de hasta \$ 4.156.746,00 (pesos uruguayos cuatro millones ciento cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y seis con 00/100), IVA incluido, una vez abiertos los Créditos Presupuestales del ejercicio 2022;

VI) que la actualización del valor hora será: 20 % por ÍPC en forma semestral a contar desde el día hábil posterior al de la notificación

definitiva de la presente licitación y 80 % de acuerdo a la variación de los salarios en los momentos y porcentajes que se acuerden para cada grupo de actividad que corresponda, de acuerdo a la siguiente paramétrica:

Siendo:

$$P1 = P0 * ((0.2 * (A1/A0)) + 0.8 * (B1+1))$$

P0= Precio cotizado en la propuesta

P1=Precio actualizado de la propuesta

A0=Índice de Precio al Consumo (ÍPC) al mes anterior a la fecha de la apertura de ofertas

A1=Índice de Precios al Consumo (ÍPC) del cierre al mes anterior al ajuste

Para el cálculo de la variación de ÍPC en el caso del primer ajuste, se considerará el período transcurrido entre el último día del mes anterior al de la apertura y el 31 de diciembre, o 30 de junio según sea el caso.

1= % de aumento general según Consejo de Salarios de la actividad respectiva

ATENCIÓN: a lo expuesto, a lo establecido en los artículos 29, 30 y 33 del TOCAF;

LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN

RESUELVE:

- 1º) Adjudicar Licitación Pública N° 31/2021, para la “Contratación de Servicio de Limpieza y Tareas Asociadas para las Dependencias de las Direcciones Departamentales de Salud” a las firmas *Peñalva Isla Pedro Alberto, Mirla S.R.L, González Moura S.R.L, DIMAN 94 S.A.S, Tonbel S.R.L, Enrique Techera Oscar Daniel, Elías Ana Beatriz, Rocha Pereira Ana, Cooperativa Social Mujeres Unidas Tacuarembó, Cooperativa Social de Acompañamiento, Limpieza y Enfermería*, por un monto total anual de \$ 4.550.543 (pesos uruguayos cuatro millones quinientos cincuenta mil quinientos cuarenta y tres con 00/00), correspondiente a 15 horas semanales de servicio para cada Dirección Departamental de Salud, por el término de 12 (doce) meses a partir del mes siguiente a la recepción de la Orden de Compra emitida por el Departamento de Compras y Suministro (notificación firme), pudiendo prorrogarse por períodos

iguales, de existir conformidad escrita de ambas partes, con un máximo de hasta una (1) prórrogas, según el siguiente detalle:

Dirección Departamental de Salud de Artigas – Artigas- sita en Garzón N° 272- firma Peñalva Islas Pedro Alberto – valor hora \$ 337,11 (pesos uruguayos trescientos treinta y siete con 11/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 262.946,00 (pesos uruguayos doscientos sesenta y dos mil novecientos cuarenta y seis con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Canelones- Las Piedras- sita en Pilar Cabrera N° 564 – firma Mirla S.R.L- valor hora \$ 309,64 (pesos uruguayos trescientos nueve con 64/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 241.519,00 (pesos uruguayos doscientos cuarenta y un mil quinientos diecinueve con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Canelones-Ciudad De La Costa- sita en General Alvear, manzana 16, solar 6, San José de Carrasco- firma Mirla S.R.L – valor hora de \$ 319,64 (pesos uruguayos trescientos diecinueve con 64/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 249.319,00 (pesos uruguayos doscientos cuarenta y nueve mil trescientos diecinueve con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Cerro Largo –Melo – sita en Wilson Ferreira Aldunate N° 799 - firma González Moura S.R.L- valor hora de \$ 296,46 (pesos uruguayos doscientos noventa y seis con 46/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 231.239,00 (pesos uruguayos doscientos treinta y un mil doscientos treinta y nueve con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Colonia- Colonia del Sacramento- sita en Arq. M. Odriozola N° 469- firma DIMAN 94 S.A.S- valor hora de \$ 340,38 (pesos uruguayos trescientos cuarenta con 38/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 265.496,00 (pesos uruguayos doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos noventa y seis con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Durazno- Durazno- sita en Galarza s/n y San Martín- firma Peñalva Islas Pedro Alberto- valor hora de \$ 337,11 (pesos uruguayos trescientos treinta y siete con 11/00) IVA

incluido, *costo anual por 15 hs semanales \$ 262.946,00* (pesos uruguayos doscientos sesenta y dos mil novecientos cuarenta y seis con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Flores – Trinidad – sita en 18 de Julio N° 645 –firma DIMAN 94 S.A.S – valor hora de \$ 335,50 (pesos uruguayos trescientos treinta y cinco con 50/00) IVA incluido, *costo anual por 15 hs semanales \$ 261.690,00* (pesos uruguayos doscientos sesenta y un mil seiscientos noventa con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Florida –Florida- sita en Cardozo N° 379 – firma DIMAN 94 S.A.S – valor hora de \$ 335,50 (pesos uruguayos trescientos treinta y cinco con 50/00) IVA incluido, *costo anual por 15 hs semanales \$ 261.690,00* (pesos uruguayos doscientos sesenta y un mil seiscientos noventa con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Lavalleja- Minas- sita en 18 de Julio N° 878- firma Tonbel S.R.L- valor hora de \$ 305,00 (pesos uruguayos trescientos cinco con 00/00) IVA incluido, *costo anual por 15 hs semanales \$ 237.900,00* (pesos uruguayos doscientos treinta y siete mil novecientos con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Maldonado-Maldonado- sita en 18 de Julio esq. Ledesma- firma Enriquez Techera Oscar Daniel- valor hora de \$ 278,00 (pesos uruguayos doscientos setenta y ocho con 00/00) IVA incluido, *costo anual por 15 hs semanales \$ 216.840,00* (pesos uruguayos doscientos dieciséis mil ochocientos cuarenta con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Paysandú-Paysandú- sita en Ituzaingó N° 1082- firma Elías Ana Beatriz- valor hora de \$ 341,60 (pesos uruguayos trescientos cuarenta y uno con 60/00) IVA incluido, *costo anual por 15 hs semanales \$ 266.448,00* (pesos uruguayos doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Río Negro – Fray Bentos – sita en Zorrilla N° 1049 – firma Peñalva Islas Pedro Alberto – valor hora de \$ 322,08 (pesos uruguayos trescientos veintidós con 08/00) IVA incluido, *costo anual por 15 hs semanales \$ 251.222,00* (pesos uruguayos doscientos cincuenta y un mil doscientos veintidós con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Rivera- Rivera- sita en Dr. Dalcy Perdomo N° 1090- firma Peñalva Islas Pedro Alberto- valor hora de \$ 338,09 (pesos uruguayos trescientos treinta y ocho con 09/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 263.710,00 (pesos uruguayos doscientos sesenta y tres mil setecientos diez con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Rocha –Rocha- sita en Gral. Artigas N° 194 - firma Rocha Pereira Ana – valor hora \$ 220,00 (pesos uruguayos doscientos veinte con 00/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 171.600,00 (pesos uruguayos ciento setenta y un mil seiscientos con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Salto-Salto- sita en Uruguay N° 364- firma Elías Ana Beatriz- valor hora de \$ 276,94 (pesos uruguayos doscientos setenta y seis con 94/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 216.013,00 (pesos uruguayos doscientos dieciséis mil trece con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de San José – San José de Mayo – sita en Ituzaingó N° 474 - firma DIMAN 94 S.A.S – valor hora de \$ 346,48 (pesos uruguayos trescientos cuarenta y seis con 48/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 270.254,00 (pesos uruguayos doscientos setenta mil doscientos cincuenta y cuatro con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Soriano – Mercedes – sita en Florencio Sánchez N° 738 - firma DIMAN 94 S.A.S – valor hora de \$ 335,50 (pesos uruguayos trescientos treinta y cinco con 50/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 261.690,00 (pesos uruguayos doscientos sesenta y un mil seiscientos noventa con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Tacuarembó- Tacuarembó- sita en 18 de Julio N° 358- firma Cooperativa Social Mujeres Unidas Tacuarembó- valor hora de \$ 281,00 (pesos uruguayos doscientos ochenta y uno con 00/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 219.180,00 (pesos uruguayos doscientos diecinueve mil ciento ochenta con 00/100);

Dirección Departamental de Salud de Treinta y Tres – Treinta y Tres- sita en Manuel Meléndez N° 1024 - firma Cooperativa Social de Acompañamiento, Limpieza y Enfermería – valor hora \$ 178,00 (pesos uruguayos ciento setenta y ocho con 00/00) IVA incluido, costo anual por 15 hs semanales \$ 138.840,00 (pesos uruguayos ciento treinta y ocho mil ochocientos cuarenta con 00/100);

- 2°) La erogación de referencia se atenderá con cargo a la Unidad Ejecutora 106 – “Dirección General de Coordinación”, Programa 441; la que asciende a un monto total anual de \$ 4.550.543,00 (pesos uruguayos cuatro millones quinientos cincuenta mil quinientos cuarenta y tres con 00/00).
- 3°) Establécese que en el presente año se ejecutará la suma de hasta \$393.797,00 (pesos uruguayos trescientos noventa y tres mil setecientos noventa y siete con 00/100), IVA incluido y la suma de hasta \$ 4.156.746,00 (pesos uruguayos cuatro millones ciento cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y seis con 00/100), IVA incluido, una vez abiertos los Créditos Presupuestales del ejercicio 2022.
- 4°) El precio se actualizará de acuerdo a lo establecido en el CONSIDERANDO: VI) de la presente Resolución.
- 5°) Pase al Área Económico Financiero para su remisión, al Contador Central de la Contaduría General de la Nación y al Contador Auditor Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Salud Pública, ad referéndum de su intervención. Cumplido, remítase al Departamento de Compras y Suministros y a la Dirección General de Coordinación para su conocimiento.-

Ref. N° 12/001/3/4695/2021

FC